

## **Grado en Magisterio en Educación Primaria**

### **26665 - Lenguajes de la música**

**Guía docente para el curso 2014 - 2015**

**Curso: 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0**

---

## **Información básica**

---

### **Profesores**

- **Carmen Fernández Amat** cfamat@unizar.es

### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Esta asignatura requiere de una alta implicación y participación del alumnado desde una perspectiva práctica, crítica y reflexiva. Para su mayor aprovechamiento se recomienda la presencialidad y la participación activa en las sesiones de trabajo. Debido a las características de esta asignatura se requerirá el conocimiento y dominio de destrezas básicas del lenguaje musical.

### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

Los estudiantes realizarán trabajos en grupo y trabajos individuales, para los cuales, la profesora dará las pautas y las fechas clave al comienzo de la asignatura.

Realización de una prueba teórico-práctica de los contenidos de la asignatura en la fecha acordada.

---

## **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

Se desenvuelve cómodamente con los conocimientos básicos necesarios para la aplicación de la didáctica del lenguaje musical en Educación Primaria.

**2:**

Interrelaciona las teorías de las principales corrientes pedagógicas musicales del s. XX con los contenidos del lenguaje musical y es capaz de aplicarlos en Educación Primaria.

**3:**

Utiliza los códigos musicales no convencionales y domina las nuevas tecnologías para el aprendizaje y la creación de materiales didácticos en el aula de música de Primaria.

**4:**

Desarrolla la capacidad de creación musical a través de los Lenguajes de la Música.

**5:**

Valora y aplica el juego como recurso didáctico, así como diseña actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos con esfuerzo personal.

**6:**

Sabe utilizar su voz para afinar y entonar, así como mantener correctamente las proporciones rítmicas básicas.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

*Lenguajes de la Música* es una asignatura de 6 créditos ECTS que se desarrolla durante el primer cuatrimestre. Se realizan sesiones teóricas y sesiones prácticas a lo largo del cuatrimestre.

La asignatura se concibe como uno de los ejes básicos en la mención de Educación Musical. Se pretende dar al estudiante las herramientas necesarias para la comprensión de códigos musicales convencionales y no convencionales para la posterior aplicación de los lenguajes de la música en Educación Primaria.

La música como medio de comunicación y expresión es un lenguaje que tiene sus código específicos de representación e interpretación, en los que el estudiante profundizará a través de esta asignatura.

El conocimiento de los diferentes códigos musicales permite no solamente la correcta interpretación de un número de obras de aplicación en la escuela, sino también el conocimiento de los recursos necesarios para la creación de pequeñas obras adecuadas a ese nivel educativo.

Se trata de una educación **en y a través** de la música para su adaptación a la Educación Primaria.

### Contenidos de la asignatura

- Bloque I: Entonación
- Bloque II: Ritmo
- Bloque III: Dictado
- Bloque IV: Estructuras formales
- Bloque V: Improvisación y memorización

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

- 1.- Conocer los principios sobre estimulación, percepción sonora y simbolización de los lenguajes musicales.
- 2.- Profundizar en el conocimiento, identificación y reconocimiento de los elementos, estructuras y procedimientos melódicos, rítmicos, armónicos y formales.
- 3.- Alcanzar una correcta adquisición de destrezas en la práctica auditiva, rítmica, melódica y vocal.
- 4.- Interpretar correctamente una sencilla partitura con los elementos trabajados, a capella y desde el diapasón.
- 5.- Conocer y valorar la semiótica musical. Diseñar y aplicar otros códigos musicales no convencionales.
- 6.- Trabajar con las nuevas tecnologías los contenidos de la asignatura.

- 7.- Conocer, diseñar y aplicar el juego como herramienta pedagógica en el aprendizaje musical.
- 8.- Conocer, comprender y valorar los fundamentos psicopedagógicos y las principales metodologías de la educación musical y su aplicación en la Educación Primaria.
- 9.- Seleccionar, diseñar y aplicar actividades para la enseñanza-aprendizaje de los lenguajes de la música en la escuela primaria.
- 10.- Saber incorporar, en la programación de la enseñanza de una asignatura de música de primaria, los elementos del lenguaje y los diferentes lenguajes de la música.
- 11.- Fomentar actitudes positivas ante la expresión musical, así como la participación activa en grupo, para poner en marcha experiencias creativas.
- 12.- Desarrolla las competencias básicas necesarias para trabajar los lenguajes de la música en Educación Primaria.
- 13.- Valora la educación musical como un medio motivador para el desarrollo integral de la persona.

### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Esta asignatura pertenece a la Mención en Educación Musical para los estudiantes del Grado de Maestro de Primaria.

La Mención tiene una orientación especializadora y el plan de estudios en su conjunto, marca como principal objetivo, intentar dar respuesta a las necesidades formativas concretas que el futuro profesor de música de Primaria, necesita para ejercer su trabajo. Esta asignatura pretende conformar los conocimientos básicos, junto con el resto de asignaturas, que necesita en su formación el futuro maestro de Música.

Esta asignatura es uno de los pilares básicos en la formación musical del estudiante ya que contribuye a desarrollar las capacidades básicas de los futuros profesores.

Constituye la base del conocimiento para planificar, programar y evaluar actividades relacionadas con la práctica de códigos musicales convencionales y no convencionales, a través de la entonación, la rítmica y la discriminación auditiva.

Del mismo modo, el estudiante aprenderá los recursos didácticos y metodológicos necesarios para el desarrollo musical de los alumnos de la escuela, a partir de otros lenguajes de la música.

La asignatura se ubica en el cuarto curso de Grado de Maestro en Educación Primaria, Mención en Educación Musical. Los alumnos se encuentran en el proceso de adquisición de algunas competencias transversales, y se encuentran en condiciones óptimas para formarse adecuadamente en las competencias específicas de la asignatura *Lenguajes de la música*.

### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural personal y social desde la comprensión de los lenguajes de la música.
- 2:** Conocer los fundamentos musicales del currículo de esta etapa así como las teorías sobre adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- 3:** Conocer las técnicas de representación e interpretación de los lenguajes de la música.
- 4:** Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- 5:** Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales y la creatividad.
- 6:** Analizar los diferentes lenguajes y sus implicaciones educativas. Promover la sensibilidad relativa a la

expresión musical y a la creación artística.

7:

Utilizar las nuevas tecnologías en el desarrollo de los lenguajes de la música.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

La asignatura *Lenguajes de la música* es un pilar necesario para el adiestramiento musical del estudiante de grado en la mención de Educación Musical. Se caracteriza por un perfil profesional abierto, preparado e inquieto, en continua búsqueda de ayuda y soluciones a los que se enfrenta en su día a día, la música supone un soporte fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los ámbitos.

La asignatura pretende dotar al alumnado de las herramientas que le capaciten para desenvolverse en las situaciones de aula con la mayor eficacia posible, proporcionando al futuro profesional de competencias docentes necesarias para su actuación en el aula de Música, a la vez que facilitar los instrumentos de análisis en su intervención didáctica.

Por último, permite al estudiante tener una visión global del proceso necesario para enseñar, programar y desarrollar las competencias básicas relativas a la educación musical a través de los lenguajes de la música.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

1:

Para los estudiantes que se acojan al modelo de evaluación con asistencia regular a las clases, la evaluación será continua y consistirá en:

1.- Participación activa en las actividades de clase y trabajos del estudiante. Evaluación de la participación y del trabajo realizado por el estudiante, de aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura, realizados de manera individual y en grupo en las sesiones presenciales de clase. Supondrá hasta el 40% en la calificación final.

2.- Elaboración de un trabajo didáctico individual, desarrollado dentro del marco diseñado por el profesor, dentro de la programación de la asignatura, y su exposición oral, defensa y debate ante el resto del grupo, supondrá hasta el 20% de la calificación final

3.- Realización de una prueba oral basada en la entonación de un ejercicio melódico-rítmico, supondrá hasta el 20% de la calificación final.

4.- Realización de una prueba práctica basada en la ejecución de un ejercicio rítmico, supondrá hasta el 20% de la calificación final.

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

Tienen derecho a evaluación continua aquellos estudiantes que hayan asistido a clase el 85% de las sesiones y hayan entregado todos los trabajos exigidos en el plazo establecido.

2:

Para los estudiantes que no se acojan al modelo de evaluación con asistencia regular a las clases se realizará una prueba global consistente en:

1.- Prueba escrita teórico-práctica sobre los temas desarrollados en el programa de la asignatura. Supondrá hasta el 40% de la calificación final.

2.- Elaboración de un trabajo didáctico individual, desarrollado dentro del marco diseñado por el profesor, dentro de la programación de la asignatura, que será entregado al profesor con anterioridad o el mismo día de la prueba teórico-práctica. Supondrá hasta el 20% de la calificación final.

3.- Realización de una prueba oral basada en la entonación de un ejercicio melódico-rítmico, supondrá hasta el 20% de la calificación final.

4.- Realización de una prueba práctica basada en la ejecución de un ejercicio rítmico, supondrá hasta el 20% de la calificación final.

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

**3:**

La prueba global de la segunda convocatoria consistirá en:

1.- Prueba escrita teórico-práctica sobre los temas desarrollados en el programa de la asignatura. Supondrá hasta el 70% de la calificación final.

2.- Elaboración de un trabajo didáctico individual, desarrollado dentro del marco diseñado por el profesor, dentro de la programación de la asignatura, que será entregado al profesor con anterioridad o el mismo día de la prueba teórico-práctica. Supondrá hasta el 30% de la calificación final.

El estudiante deberá alcanzar en cada uno de los apartados un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El tipo de metodología que se pretende aplicar será eminentemente activa: dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva.

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas con enfoques pedagógicos y metodológicos. Se exemplificarán diferentes problemas y casos prácticos detectados en las escuelas y sus posibles soluciones a través del empleo de los diferentes lenguajes de la música. Se potenciarán trabajos tutorizados y actividades tanto en grupo como de forma individual y autónoma.

El aspecto metodológico más significativo será diseñado para potenciar la creatividad y una mentalidad más abierta e imaginativa.

El soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado tanto por el profesorado como por el alumnado como vía de acceso a información, documentación y materiales.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

#### **El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

##### **Actividades presenciales:**

1. Sesiones expositivas y puesta en práctica de los contenidos que se van abordando.

2. Reflexión grupal, y posterior individual guiada por las aportaciones del profesor que sirvan para la transposición de actividades al nivel de Primaria.

3. Seminarios de discusión orientados fundamentalmente a enriquecerse mutuamente con las aportaciones de cada uno y planteando debates sobre el tema.

4.- Realización de un trabajo individual basado en la revisión de un caso práctico, en el que se planteen problemas de entonación, de proporciones rítmicas, de reconocimiento auditivo, etc... y se resuelvan a través de los diferentes lenguajes de la música.

5. Exposición , defensa y debate del trabajo individual ante el resto del grupo.

**2:**

**Actividades no presenciales:**

1. Lectura de documentación y bibliografía de referencia.

2. Búsqueda de información en diferentes fuentes.

3. Elaboración de un trabajo individual con las pautas que se determinaran en la primera quincena de clases.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

El calendario de sesiones presenciales y exposición de trabajos, se acordará durante la primera quincena de clases.

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**